

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA CARRASCO PAZMIÑO TRANSPORTES DE TURISMO C.P.T. S.A.

AÑO 2014

Quito, 10 de Marzo de 2015

Señoras y Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las normas establecidas en el Estatuto Legal y la Ley de Compañías, y, con una de las obligaciones inherentes al cargo, presento ante ustedes el informe de actividades realizadas por esta gerencia en el período 1 de enero - 31 de diciembre de 2014.

La compañía ha sido administrada de acuerdo a las políticas y disposiciones emanadas por la Junta General contando con el presupuesto aprobado para la gestión del año 2014.

He trabajado conjuntamente con la contadora de la compañía y el asesor de las normas NIIF'S para presentar los Estados Financieros a los organismos de control, a tiempo y observando todas las normas vigente.

Se contrató a la empresa Valuartec, para que realice la valoración de los activos fijos de la compañía y se realicen los ajustes correspondientes de acuerdo con las normas NIIF'S.

Se presentó a tiempo la declaración de impuesto a la renta del año 2014 al S.R.L. Con sus respectivos anexos, así como también los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías, observando las normas NIIF'S, obteniendo carta blanca para efectos de autorizaciones y trámites con estas entidades del estado.

Se pagó los valores correspondientes la patente y la licencia única anual de funcionamiento, obteniendo el permiso de funcionamiento por el año 2014.

Repartimos las utilidades a los trabajadores según disposición de la Junta General del 31-03-2014.

He atendido a los señores accionistas en sus requerimientos y asesorías solicitadas para realizar sus trámites.

Se entregó copias certificadas de la Adenda que extendió la vigencia del permiso de operación hasta el 30 de Abril de 2014 y que entregó la AMT a las compañías de transporte turístico a fin de que puedan matricular sus unidades mientras se daba trámite a la renovación del permiso de operación.

Por múltiples ocasiones he asistido a la Agencia Metropolitana de Tránsito para dar seguimiento a la Renovación del Permiso de Operación de la compañía, el mismo que no se ha concretado hasta el cierre del año.

También se dio trámite a la renovación del permiso de operación de la Agencia Nacional de Tránsito, hecho que se concretó el 30 de Octubre de 2014 para dos unidades que se encuentran a nombre de la compañía, adicionalmente se obtuvo 11 cupos pendientes que deben ser adquiridos a nombre de la compañía y que deben ser utilizados en un tiempo máximo de 180 días.

Durante el año he participado en reuniones de trabajo con los diferentes gremios y entidades que tienen que ver con el turismo en nuestra ciudad y el país. Especialmente cuando se encontraba en estudio y aprobación del nuevo Reglamento de Transporte Turístico el mismo que se encuentra vigente.

En el mes de Junio de 2014, se consiguió la renovación del contrato de prestación de servicio de transporte turístico con la empresa AGIP OIL ECUADOR, el mismo que terminará el 31 de Mayo de 2015. Beneficiando a la compañía, ya que es la única fuente de recursos seguros que se generan para cubrir los gastos de operación.

He realizado la gestión de cobro de las cuotas de administración aprobadas en el presupuesto del año 2014 y que deben cancelar cada mes los señores accionistas, para cubrir los gastos básicos de la compañía, sin embargo ha sido tarea muy difícil, razón por la cual la compañía no ha logrado salir del estancamiento en el que se encuentra este momento y el

presupuesto ha sido ejecutado en forma parcial, por los incumplimientos de sus obligaciones por parte de algunos de los señores accionistas.

Se contrató nuevamente a la empresa Valuartec para que realicen la verificación y valoración de los activos fijos de la compañía y nos proporcionen el Informe sobre los cuales nos hemos basado para realizar el ajuste de depreciaciones para el año 2014.

Se contrató a la empresa Actuaría para que realicen el levantamiento de la información y elaboración del informe actualizado sobre las provisiones de Jubilación patronal y desahucio, en base a este informe se realizaron los ajustes NIF'S y se presenta el Balance General con cifras actualizadas.

Los estados financieros reflejan la situación actual de la compañía. Los activos corresponden a las dos unidades que fueron adquiridas con los préstamos entregados por los accionistas María Augusta Pazmiño y Marlon Pazmiño, así como también por el crédito conseguido gracias a las garantías entregadas por los señores presidente y gerente general. De igual manera el pasivo de la compañía, representa en su gran mayoría los valores que la compañía adeuda por concepto de la adquisición de las dos unidades. Estos son los rubros más importantes del Balance General.

Igualmente el rubro más importante de los ingresos está representado por las ventas realizadas por la compañía con las dos unidades que se encuentran a su nombre. El otro rubro de Ingresos representa la facturación de las cuotas mensuales por concepto de aportes para la administración de la compañía, los mismos que no han podido ser recuperados en su totalidad.

Esta administración no ha contado con la colaboración de los señores accionistas en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones, sin embargo de ello, esta gerencia les ha prestado atención a todas solicitudes y requerimientos que han sido realizados, de manera diligente y oportuna, así como también se han entregado documentación de la compañía que han sido solicitados para realizar sus trámites, sin poner ningún obstáculo.

Luego de un análisis realizado al historial de la compañía nos encontramos que existen accionistas considerados como fundadores que no le han

aportado en nada, ni capital, ni con algo de cuotas de administración que permita su subsistencia. Tenemos otros accionistas que compraron sus puestos para legalizar sus vehículos para incursionar en el transporte turístico, luego olvidándose que tienen obligaciones con la compañía y han asomado cuando han requerido de algún documento o asesoría por parte de los directivos. Un tercer grupo de accionistas que han vendido sus unidades y no han regresado para finiquitar sus obligaciones. Y, hay otro grupo de personas que han realizado su trabajo al amparo de los permisos con los que cuenta la compañía, y han aportado sus cuotas para la administración de la misma, lastimosamente este es un grupo minoritario.

Al finalizar el año 2014, la compañía atraviesa por una serie de dificultades que no han sido superadas por la resistencia de los señores accionistas a poner los vehículos a nombre de la compañía y de esta manera desarrollar la actividad del transporte turístico, y ante la negativa de entrar en un proceso serio de capitalización que en repetidas ocasiones han presentado los directivos de la compañía, debo advertir un futuro incierto para todos nosotros, ya que la compañía con el actual parque automotor con el que cuenta (apenas dos buses), no logrará el mínimo de ingresos para su subsistencia, razón por la cual puede entrar en un proceso de liquidación. Es mi obligación como representante legal de la compañía dejar en claro lo que puede ocurrir en un corto plazo.

Dejo constancia de mi agradecimiento al Sr. Presidente por su permanente apoyo a esta gerencia, realizando acompañamientos en las gestiones que hemos realizado durante todo el año en beneficio de la compañía.

Hasta Aquí el informe del Gerente General

Atentamente,

Ldo. Gustavo Carrasco J.

GERENTE GENERAL